



I. MUNICIPALIDAD DE PINTO  
SECRETARIA MUNICIPAL

**SESION ORDINARIA**  
**N° 016/2008**  
**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE PINTO**

FECHA : 02 DE JUNIO DEL 2008  
 HORA : 17:50 HORAS  
 LUGAR : SALA DE CONCEJO

**CONCEJALES ASISTENTES:**

- SR. MANUEL FERNANDO CHAVEZ GUIÑEZ
- SR. RICARDO BOCAZ SEPULVEDA
- SR. JUAN CARLOS JIMENEZ VILLAGRAN
- SR. ALEJANDRO BASTIAS GUTIERREZ
- SR. MANUEL GUZMAN AEDO
- SR. RAMON NOVOA PEZO

**PRESIDENTE:**

- SR. EDUARDO LARENAS SUAZO

**SECRETARIO CONCEJO (S):**

- SR. CARLOS TORRES BENAVIDES

**T A B L A**

- 01.- OBSERVACION ACTA SESION ANTERIOR
- 02.- CORRESPONDENCIA
- 03.- CUENTA SR. PRESIDENTE
- 04.- CUENTA DE COMETIDOS SRES. CONCEJALES
- 05.- CUENTA COMISIONES
- 06.- PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:
  - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD
  - PRESENTACION DE LA SEREMI DE VIVIENDA ETAPAS PLAN REGULADOR
- 07.- VARIOS

**1.- OBSERVACIONES ACTA SESION ANTERIOR:**

Los Señores Concejales dejan las observaciones de esta Acta para la próxima sesión.

**2.- CORRESPONDENCIA:**

El Sr. Presidente, señala que en los respectivos Casilleros se ha dejado la correspondencia que se ha recibido para los señores Concejales y que no tiene correspondencia que tratar en Concejo.

**3.- CUENTA SR. PRESIDENTE:**

NO HAY.

**4.- CUENTA COMETIDOS SRES. CONCEJALES:**

NO HAY.

**5.- CUENTAS COMISIONES**

NO HAY

**6. - PROPOSICION Y ACUERDO DE TABLA:**

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD**
- **PRESENTACION DE LA SEREMI DE VIVIENDA**
- **ETAPAS PLAN REGULADOR**

## - MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE MUNICIPALIDAD

A continuación el Sr. Presidente propone y somete a consideración de los señores Concejales las siguientes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

### 1) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS

#### AUMENTAR INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
13	03	005	TRANSF. PARA GASTOS DE CAPITAL DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS DEL TESORO PUBLICO	
		002	CASINO DE JUEGOS LEY N° 19,995	44.720
			INGRESOS CASINO DE JUEGOS	
			ENERO 08 \$ 8,834,963	
			FEBRERO 08 \$ 8,832,490	
			MARZO 08 \$ 8,449,168	
			ABRIL 08 \$ 8,703,530	
			MAYO 08 \$ 9,899,000	
			TOTAL 44,719,151	
<b>TOTAL INGRESOS</b>				<b>44.720</b>

#### AUMENTAR GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004		INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS	40.220
		999		OTROS GASTOS ADQ. 100 CONTENEDORES PARA SERV. DE ASEO. CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS	4.500
<b>TOTAL GASTOS</b>				<b>44.720</b>	

## 2) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

### AUMENTAR

SUBT. ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31			INICIATIVAS DE INVERSION	
	02		PROYECTOS	
		004	OBRAS CIVILES	
			(CON INGRESOS CASINO DE JUEGOS)	
		021	CIERRE PERIMETRAL Y PROTECCIONES DE SALA CUNA DE RECINTO	5.500
		022	CONSTR. 10 REFUGIOS PEATONALES	10.000
		023	HABILITACION PLAZOLETA LOS LLEUQUES	5.000
		024	MEJORAMIENTO PLAZA RECINTO	5.000
		025	TERMINACION ILUMINACION PLAZA DE ARMAS	2.500
		026	CONSTR. ACERAS SECTORES EL ROSAL Y PINTO URBANO	<u>12.000</u>
			<b>TOTAL AUMENTO</b>	<b><u>40.000</u></b>

### DISMINUIR

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31				INICIATIVAS DE INVERSION	
	02			PROYECTOS	
		004		OBRAS CIVILES	<u>40.000</u>
				<b>TOTAL DISMINUCION</b>	<b><u>40.000</u></b>

### 3) MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS

#### AUMENTAR

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	M\$ AUMENTAR
31	02	004	INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES	
		027	SEÑALETICAS DE TRANSITO DIVERSOS SECTORES DE LA COMUNA CON INGRESOS CASINO SALDO AÑO 2007	1.500.-
<b>TOTAL AUMENTO</b>				<b>1.500.-</b>

#### DISMINUIR

SUBT.	ITEM	ASIG.	SUB. ASIG	DENOMINACION	M\$ DISMINUIR
31	02	004		INICIATIVAS DE INVERSION PROYECTOS OBRAS CIVILES	1.500.-
<b>TOTAL DISMINUCION</b>				<b>1.500.-</b>	

#### 028/2008

Previo análisis, por la unanimidad de los señores Concejales se ACUERDA Aprobar las presentes Modificaciones Presupuestarias de Municipalidad.

## **- PRESENTACION DE LA SEREMI DE VIVIENDA ETAPAS PLAN REGULADOR**

El Sr. Presidente menciona que en esta reunión se va a hacer una presentación por parte del MINVU sobre el tema: “Plan Regulador para la Comuna de Pinto”, en esta Sesión esta presente el Sr. Miguel Ángel Hernández, Jefe del Departamento de Desarrollo Urbano, la Sra. Vilma Vilaboa, Arquitecto Encargada de los Estudios de todos los Planes Reguladores de la Región y el Sr. Gustavo Zambrano que es Arquitecto de la SEREMI de Vivienda y que esta Encargado de Ayudar al Municipio a aclarar las dudas y los temas técnicos para el proceso de aprobación de este Plan Regulador, hace hincapié el Sr. Hernández en que administrativamente el MINVU acompaña en este tema al municipio hasta cuando termine el estudio y que este ya estaba terminado y que en el proceso restante solo va a acompañar al municipio con apoyo técnico, pero va a ser el municipio el que lidere el proceso en esta etapa, después este Plan Regulador deberá se enviado al Gobierno Regional para su aprobación.

Ahora empieza su presentación la Sra. Vilma Vilaboa quien expone el proceso legal para que el municipio de término al Proceso del Plan Regulador Comunal.

Una vez finalizada la intervención de la Sra. Vilma Vilaboa se continúa con la reunión.

### **7.- VARIOS:**

El Sr. Presidente presenta al H. Concejo la ejecución de un Proyecto de señalética para la Comuna de Pinto.

### **029/2008**

**Previo análisis, los Concejales señores Ramón Novoa, Fernando Chávez, Ricardo Bocaz, Alejandro Bastías y Manuel Guzmán, ACUERDA Aprobar el Proyecto de señalética para la Comuna de Pinto. El Sr. Juan Carlos Jiménez no participo en esta votación debido a que tuvo que retirarse por motivos personales.**

El Sr. Presidente mencionando que a contar del 06 de Mayo de 2008 se contrato al Sr. Mauricio Edgardo Navarrete Oyarce como Personal a Contrata Planta Administrativa, Grado 16° en calidad de Encuestador Ficha Protección Social y también se Contrato al Sr. Gustavo Urrutia Riquelme como Conductor del Programa de Urgencia Rural en el Sector de Recinto por renuncia del anterior Conductor y también se Contrató a la Srta. Noelia Urra Riquelme y a la Srta. Idalba Lagos Becerra por reemplazo de las Licencias Medicas de los Paramédicos del sector de Recinto

El Sr. Presidente a petición del Concejal Sr. Alejandro Bastías solicita al Honorable Concejo realizar un minuto de silencio en memoria del General de Carabineros don Alejandro Bernales y Comitiva, el cual es realizado en la sesión.

Interviene el Conejal Sr. Ramón Novoa mencionando que en el Acta anterior los Concejales Sres. Fernando Chávez, él y el resto del Concejo le solicitaron al Sr. Presidente que al Personal Municipal lo dejaran trabajar tranquilo y no los amenazaran y sabia que el día viernes fueron despedidos dos trabajadores y que no fue resolución de nadie mas que del Sr. Presidente el despedir a estos trabajadores, que eso no le gustaba porque no hay muchas fuentes laborales en Pinto, y el otro tema que plantea es la construcción de un **Lomo de Toro** en la Avenida Principal que atraviesa Pinto.

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole al Concejal Sr. Ramón Novoa que el tiene conocimiento de una disposición que señala que cuando hay carreteras, en estas no se pueden construir **Lomos de Toro** y le informa que va a oficiar a Vialidad para consultar si sigue vigente esta disposición o ha cambiado; y con respecto al segundo tema le responde que el fue claro con la gente que trabaja para el municipio en que iban a tener mas garantías pero que debían ser responsables y leales con el trabajo y cumplir bien sus labores, pero que estos trabajadores fueron sorprendidos varias veces conversando con la gente y abandonando sus servicios y por eso se tomó la resolución de despedirlos, medida administrativa que va a servir para que los otros tomen conciencia y cumplan con su trabajo.

El Concejal Sr. Fernando Chávez menciona que necesita un informe de los capataces en que se mencione las razones por las que los trabajadores del proyecto cesaron sus funciones en el municipio, y hace hincapié que los trabajadores Sr. Juan Cofre y Sr. David Lavados eran excelentes funcionarios.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez consultando que sucede con el bus de El Cardal ya que el presente día dejo de correr lo que es preocupante para la comunidad y recuerda que se aprobó y quedo en una Acta anterior que se le pagara antes al Sr. del Bus, aunque el piensa que deben haber tecnicismos legales por los cuales no se ha hecho esto, pero que estos debieron ser visualizados con anterioridad para no crear falsas esperanzas.

Interviene el Sr. Presidente mencionando que el recorrido no es rentable debido a que el bus traslada solo alumnos y considerando que algunos vecinos tienen vehículo y que los que tienen trasladan a los que no tienen, hace que estos señores no utilicen la micro y por ello esta micro traslade puros estudiantes y menciona que hace un tiempo en una reunión con la Comunidad se llevo a un acuerdo con ésta para que hiciera un aporte económico y la Municipalidad hiciera otro, además menciona que dio instrucciones para que se le ayude al empresario a ingresar su oferta en el Portal y así poder celebrar el Contrato lo antes posible.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando su preocupación porque no se ha llevado la maquina para sacar las piedras de la Escuela Los Lleuques a pesar de que se había aprobado una Modificación Presupuestaria hace un mes para que se contratara el Camión para trasladar la maquina.

Interviene el Sr. Presidente respondiéndole al Concejal Sr. Fernando Chávez que este trabajo se ha atrasado debido a que no hay desocupados camiones roqueros que se puedan contratar para hacer el trabajo.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez mencionando la importancia de reparar el camino Pinto - San Ignacio, a lo que el Sr. Presidente le responde que Vialidad esta pronta a hacer este trabajo, pero que no lo ha hecho porque su maquinaria esta con problemas mecánicos.

Interviene el Concejal Sr. Fernando Chávez solicitando que se priorice el proyecto de Veredas de la Presidenta del Sector El Rosal Sra. Maria Elena Gallegos, a lo que el Sr. Presidente le responde que se esta priorizando.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías mencionando como observación del Acta anterior que es que en esta Acta figura que la señorita llamo al afectado y el menciona que el no dijo “que ella hubiera llamado al afectado” ya que el no tiene conocimiento de si esta señorita tiene el teléfono del afectado para poder llamarlo.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías consultando el caso del Sr. David Paredes Aguayo, a lo que el Sr. Presidente le responde que el había pedido un informe en derecho de toda la situación debido a que hay 7 cargos de los cuales hay cargos administrativos que no se han considerado y que ese informe va a ser la última carta que el tiene bajo la manga.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías consultando al Sr. Presidente si se Contrató el Doctor para la Posta de Recinto, a lo que el Sr. Presidente le responde que no hay doctores interesados para trabajar en la Comuna.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías consultando al Sr. Presidente si había visto la situación de la capacidad del bus municipal con respecto al limite de estudiantes trasladados, a lo que el Sr. Presidente le responde que no hay limite, por lo que se debe trasladar a todos los estudiantes.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías consultando al Sr. Presidente el motivo de suspensión de la Fiesta de la Avellana, a lo que el Sr. Presidente le responde que se celebrara el día 07 de Junio y que no se había realizado antes por el mal tiempo.

Interviene el Concejal Sr. Alejandro Bastías manifestando su preocupación debido a que hay varios caminos sin ripiar lo que los hace intransitables, el Sr. Presidente le responde que pronto se van a realizar estos trabajos.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán manifestando su preocupación por la micro del Cardal debido a que hay que considerar el beneficio que ocasiona y sobretodo que hay que cuidar el potencial que son los niños, pero le deja tranquilo este tema ya que se esta buscando una solución.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán consultando en que va el tema de Las Termas como por ejemplo si hay ski y andariveles a lo que el Sr. Presidente le responde a Concejal Sr. Manuel Guzmán que él tiene conocimiento de que se estaba trabajando en el tema y que se comenta también es que estaban caros los tikes, pero lo importante es que habían llegado a un acuerdo los dos empresarios involucrados con el municipio de Chillán y que el día 13 de Junio se hace la apertura del Centro Esquiable.

Interviene el Concejal Sr. Manuel Guzmán consultando al Sr. Presidente si le había llegado una Carta de Recinto consultando por unos juegos de niños, a lo que el Sr. Presidente le responde que no pero que lo iba a ver.

El Sr. Presidente presenta solicitud del Departamento de Educación para cancelar la indemnización y bonos compensatorios para el Asistente de la Educación del Liceo José Manuel Pinto Arias Sr. Luis Albornoz Carrasco quien se acogió a lo estipulado en la Ley N°19464 y N°20444 de los Funcionarios Asistentes de la Educación.

### 030/2008

**Previo análisis, los Concejales señores Ramón Novoa, Fernando Chávez, Ricardo Bocaz, Alejandro Bastías y Manuel Guzmán, ACUERDA Aprobar la presente solicitud de Indemnización y bonos compensatorios para el Asistente de la Educación del Liceo José Manuel Pinto Arias Sr. Luis Albornoz Carrasco. El Sr. Juan Carlos Jiménez no participo en esta votación debido a que tuvo que retirarse por motivos personales.**

Interviene el Concejal Sr. Ramón Novoa mencionando que le había llegado una Carta de la Junta de Vecinos de Recinto, solicitando que se ratificara en el cargo de Director de Obras al Sr. Carlos Beltrán Padilla.

No habiendo más que tratar se cierra la Sesión a las 20:00 horas.

